



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes

Secretaría

**COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA**

CARPETA N° 3064 DE 2018

REPARTIDO N° 49
MAYO DE 2020

SALA "COLEGIO DEL HUERTO"

Designación al salón de usos múltiples de la Escuela Técnica
"Washington Lockhart" (ex Capilla del Huerto)

XLIX Legislatura

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º.- Denomínese al salón de usos múltiples, de la actual Escuela Técnica "Washington Lockhart" (ex capilla del Huerto), como sala "Colegio del Huerto", la cual tendrá un destino artístico-cultural.

Artículo 2º.- Procédase a instalar una placa en el frente (por calle E. Giménez) que señale "En esta esquina funcionó por 116 años el Colegio Nuestra Señora del Huerto. Por sus aulas pasaron miles de estudiantes, docentes y religiosas que aportaron a la construcción de una sociedad más educada, fraterna y solidaria".

Artículo 3º.- La entrada por la calle Giménez será habilitada para el ingreso de público a actividades de extensión que la comunidad educativa desarrolle.

Artículo 4º.- Se procederá a dar un tratamiento digno a los restos de la señora Luisa Sampayo y de otros posibles restos sepultados en la ex capilla.

Montevideo, 14 de mayo de 2018

ENZO MALÁN
REPRESENTANTE POR SORIANO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 1882 llegan las Hermanas de la Caridad (hermanas del Huerto) a Mercedes. En 1855 había sido solicitada, esta congregación, por el Presidente de la República General Flores. En diciembre de 1856 ya estaban 8 religiosas en el Hospital Maciel. Cumplen una extraordinaria labor en apoyo a enfermos en varias epidemias. También socorriendo en enfrentamientos armados y asistiendo a lazaretos surgidos por el cólera.

El 3 de junio de 1882 arriban a Mercedes donde desarrollarán hasta 1999, actividades educativas y entre 1955 y 1992 asistencia en el hospital Zoilo Chelle de la ciudad.

El primer centro educativo inició su labor el 14 de junio de 1882, en el local sito en la esquina de las actuales calles Wilson Ferreira y Haedo. Al año siguiente se trasladan al local definitivo de las calles Giménez y Artigas.

En 1891 se pone la piedra fundamental para la construcción de una capilla contigua al edificio educativo. Recién el 8 de setiembre de 1900 se logra fundar, después de varias acciones para recaudar dinero a través de una serie de beneficios populares y donaciones varias.

El arquitecto que llevó adelante la obra fue el francés Alfredo Massüe, quién además tuvo a cargo el castillo Idiarte Borda (Villa Colón), el palacio Heber Jackson (18 de julio y Herrera y Obes en Montevideo), el Teatro Politeama Colón (hoy, teatro 28 de febrero en Mercedes), entre varias obras, incluidas obras viales (puentes).

La capilla del Colegio del Huerto es una reelaboración particular del neogótico, con una aguja gótica y pináculos. Forma parte de los bienes de valor patrimonial-cultural para el departamento de Soriano (ordenanza del 28/5/2004).

En ese proceso de construcción se recibieron varias donaciones como las campanas y el altar mayor. Sobre el altar mayor diremos que fue donado por el señor Eduardo Díaz y Sienna con la condición de que debajo de ese altar y de la forma conveniente se ubicaran los restos de su esposa fallecida en 1890. Según documentos del Centro Histórico y Geográfico de Soriano, proporcionados por el señor Emilio Hourcade, al señor Díaz y Sienna se le concedió autorización por parte de la Junta Administrativa para exhumar los restos y sepultarlos en la capilla (Exp. 81/1900 del 15/5/1900). Cabe destacar que estos restos aún permanecen sepultados en dicha capilla, en el lado este de donde se ubicaba el altar mayor, en su momento con una lápida y placa que lo indicaba.

Otros datos cronológicos que aportan al estado de situación: en 1949 se habilitaron cursos de educación secundaria, en 1971 se inició con los cursos mixtos. Por último en 1999 el colegio cerró sus puertas. Luego el bien se vende a particulares. En 2002 se inician cursos del ciclo básico del CETP y años más adelante el bien es comprado por la ANEP. Hoy día se está en un proceso de reforma del edificio.

Este centro educativo fue formador de generaciones de mercedarias y mercedarios y también fuente de trabajo y de desarrollo vocacional para innumerables docentes. Es de destacar que en épocas de proscripciones el Colegio del Huerto (como el San Miguel) fueron "refugio" para excelentes maestros y profesores que el sistema imperante expulsaba.

En el siguiente proyecto de ley proponemos nominar una sala del edificio, poner una placa y acentuar el destino de dicha sala.

¿Por qué necesitaría la comunidad mercedaria marcar con estas señales de "cosas que ya no están" un edificio destinado a la educación técnica?

Estas señales de memoria que refieren a sitios que han permanecido centenariamente en una comunidad haciendo aportes educativos sin duda, tienen que ver con el patrimonio... y el patrimonio es nuestra identidad. Conocer nuestra identidad, en sus variadas facetas y aportes nos enriquece como comunidad. Por esto entendemos que ante la piqueta del progreso debemos como mercedarios dejar algunos íconos que recuerden lo que fuimos, de dónde venimos y sobre todo el aporte de otros y de otras para llegar a ser lo que somos hoy.

Montevideo, 14 de mayo de 2018

ENZO MALÁN
REPRESENTANTE POR SORIANO

≠